

100

1. The first step in the process is to identify the problem or issue that needs to be addressed. This involves gathering information and understanding the context of the problem.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 320623D3G3KZ-6NVF7-RRVA6 40B52CA8784D325FC8DB21B1E2FA6B6F975D2679) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

OTROS DATOS

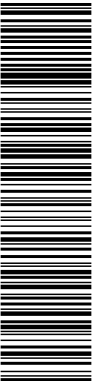
Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 2 de 20

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E56525EDED96V94VWZL23D63E7F8A2D86C20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 02.- Liquidación ppto GASTOS por aplc. Ejer. 2023

OTROS DATOS

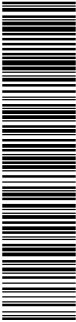
Código para validación: GD3KZ-6NVF7-RRVA6
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:52
Página 2 de 5

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 3206239 GD3KZ-6NVF7-RRVA6 40B52CA88784D325FC8D921B1EF2AB6F975D2679) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>

PATRONATO MUNICIPAL MONTE DEL PILAR												
(2023)												
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA												
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.												
ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS								
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.											
210	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.											
21008	REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL MONTE	282.329,00	15.515,76	297.844,76	365.698,46	365.698,46		365.698,46		-67.853,70		
	Total Concepto	282.329,00	15.515,76	297.844,76	365.698,46	365.698,46		365.698,46		-67.853,70		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.											
21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC				1.489,00	1.489,00	1.489,00	1.489,00		-1.489,00		
	Total Concepto				1.489,00	1.489,00	1.489,00	1.489,00		-1.489,00		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION.											
21600	REPARC. CONSERV. EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION											
	Total Concepto											
	Total Artículo.	282.329,00	15.515,76	297.844,76	367.187,46	367.187,46		367.187,46		-69.342,70		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.											
220	MATERIAL DE OFICINA.											
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL.E.	2.000,00		2.000,00	58,30	58,30	58,30	58,30		1.941,70		
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	58,30	58,30	58,30	58,30		1.941,70		
221	SUMINISTROS.											
22100	ENERGIA ELÉCTRICA	8.500,00		8.500,00	6.673,52	6.673,52	6.673,52	6.673,52		1.826,48		
	Total Concepto	8.500,00		8.500,00	6.673,52	6.673,52	6.673,52	6.673,52		1.826,48		
225	TRIBUTOS.											
22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.											
	Total Concepto											
226	GASTOS DIVERSOS.											

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

OTROS DATOS

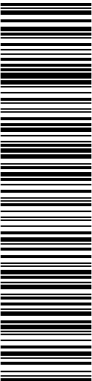
Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 3 de 20

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

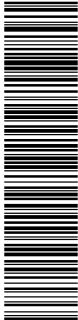


DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 02.- Liquidación ppto GASTOS por aplc. Ejer. 2023

OTROS DATOS

Código para validación: GD3KZ-6NVF7-RRVA6
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:52
Página 3 de 5



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206239 GD3KZ-6NVF7-RRVA6 40852CA88784D325FC8D921B1EF2AB8F975D2679), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>

PATRONATO MUNICIPAL MONTE DEL PILAR									
(2023)									
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA									
Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.									
ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.								
22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.								
	Total Concepto								
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.								
22701	SEGURIDAD.	344.639,00		344.639,00	267.991,90	267.991,90	267.991,90		76.647,10
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.								
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	1.735,00		1.735,00	7.008,61	7.008,61	7.008,61		-5.273,61
	Total Concepto	346.374,00		346.374,00	275.000,51	275.000,51	275.000,51		71.373,49
	Total Artículo.	356.874,00		356.874,00	281.732,33	281.732,33	281.732,33		75.141,67
	Total Capítulo	639.203,00	15.515,76	654.718,76	648.919,79	648.919,79	648.919,79		5.798,97

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

IDENTIFICADORES

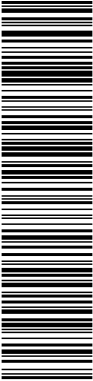
OTROS DATOS

Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 4 de 20

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E65525ED6A1972D53FE7044AD37FBA2D86DC20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 02.- Liquidación ppto GASTOS por aplc. Ejer. 2023

IDENTIFICADORES

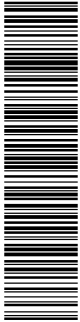
OTROS DATOS

Código para validación: GD3KZ-6NVF7-RRVA6
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:52
Página 4 de 5

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206239 GD3KZ-6NVF7-RRVA6 40B52CA88784D325FC8D921B1EF2AB6F975D2679) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

PATRONATO MUNICIPAL MONTE DEL PILAR									
(2023)									
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA									
Fecha Otención 29/02/2024 8:33:33									
Pág. 4									
Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.									
ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.								
	359 OTROS GASTOS FINANCIEROS.								
	35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
	Total Capítulo								

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

OTROS DATOS

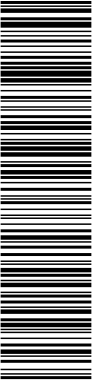
Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 5 de 20

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527) 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E65525ED6A1972D63EF744A037FBA2D86DC20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 02.- Liquidación ppto GASTOS por aplc. Ejec. 2023

OTROS DATOS

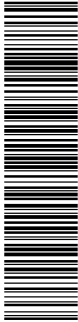
Código para validación: GD3KZ-6NVF7-RRVA6
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:52
Página 5 de 5

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206239) GD3KZ-6NVF7-RRVA6 40B52CA88784D325FC8D921B1EF2AB6F975D2679) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>

PATRONATO MUNICIPAL MONTE DEL PILAR											
(2023)											
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA											
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.											
ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
62	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.										
	625 MOBILIARIO.										
	62900 MOBILIARIO.		970.40	970.40	970.40	970.40	970.40				
	Total Concepto		970.40	970.40	970.40	970.40	970.40				
	Total Artículo.		970.40	970.40	970.40	970.40	970.40				
63	INV DE FIEROS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV.										
	632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.										
	63200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		860.000.00	860.000.00	860.000.00	860.000.00			860.000.00		
	Total Concepto		860.000.00	860.000.00	860.000.00				860.000.00		
	Total Artículo.		860.000.00	860.000.00	860.000.00				860.000.00		
	Total Capítulo		860.970.40	860.970.40	970.40	970.40	970.40		860.000.00		
	Total	860.974.00	906.404.36	1.757.378.36	880.165.48	880.166.48	875.738.90	4.426.58	877.212.88		

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1039-1043.

100

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2924752 FJYL-8PQNI-29AFF 76294D0E82F3BE6242357367BE502705F0981E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verifica/Documentos.do>

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

OTROS DATOS

Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 8 de 20

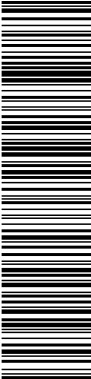
IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E6525ED6A1972D63E704A037FBA2D86D9C20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206193 27IEP-C0OKO-X38KB 1EE53EA7E419757C689038293FB8E47878E63) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2925717 WJ21T-R60JM-GH3BE 6196388B0D22 A463F75B3A630CB21415CFB6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 01.1.- 1ª Resolución de Aprobación liquidación presupuesto 2023

OTROS DATOS

Código para validación: 27IEP-C0OKO-X38KB
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:37
Página 1 de 3

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

DOCUMENTO

DA-Decreto: 17.- Resolución de la Presidenta n.º 16/2024 Liquidación ppto. 2023 Patronato

OTROS DATOS

Código para validación: WJ21T-R60JM-GH3BE
Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2024 a las 10:23:35
Página 1 de 3

IDENTIFICADORES

Nº Decreto: 16, Ref. Decreto: PMP Nº 16

FIRMAS

1.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido 29/02/2024 14:28
2.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/02/2024 14:30
3.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Doy fe 29/02/2024 14:32

ESTADO

FIRMADO 29/02/2024 14:32



exp: 22/2024 Liquidacion presupuesto 2023

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023 DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO DEL MONTE DEL PILAR

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA

1.- CONSIDERANDO que se tramita el expediente para la aprobación de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2023 del Organismo Autónomo Patronato Monte del Pilar, del Ayutamiento de Majadahonda, que se compone, entre otros, de los documentos preceptivos sobre los "Estados de gastos e ingresos", el "Resultado Presupuestario" y el "Remanente de Tesorería", cuyo contenido se recoge a continuación:

Resultado presupuestario y Remanente de tesorería

- El Resultado presupuestario del Patronato Monte del Pilar presenta las cifras siguientes:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (€)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (€)	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)
a. Operaciones corrientes	897.378,36	897.378,36		18.183,28
b. Operaciones de capital		970,40		-970,40
1. Total operaciones no financieras (a+b)	897.378,36	880.165,48		17.212,88
c. Activos financieros				
d. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	897.378,36	880.165,48		17.212,88
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones positivas del ejercicio				
TOTAL AJUSTES				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				17.212,88

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

OTROS DATOS

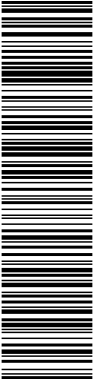
Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 9 de 20

IDENTIFICADORES

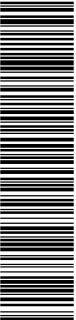
FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E6525ED6A1972D63E704A037FBA2D86D9C20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206193 27IEP-C00KO-X38KB 1EE53EA7E4197577C689034293FBBE47878E63) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2925717 WJ21T-R60JM-GH3BE 619638BBD22 A462F75B3BA63C4B21415CF66) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 01.1.- 1ª Resolución de Aprobación liquidación presupuesto 2023

OTROS DATOS

Código para validación: 27IEP-C00KO-X38KB
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:37
Página 2 de 3

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

DOCUMENTO

DA-Decreto: 17.- Resolución de la Presidenta n.º 16/2024 Liquidación ppto. 2023 Patronato

OTROS DATOS

Código para validación: WJ21T-R60JM-GH3BE
Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2024 a las 10:23:35
Página 2 de 3

IDENTIFICADORES

FIRMAS
1.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido 29/02/2024 14:28
2.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/02/2024 14:30
3.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Doy fe 29/02/2024 14:32

ESTADO
FIRMADO
29/02/2024 14:32



exp: 22/2024 Liquidacion presupuesto 2023

- El Remanente de tesorería arroja los siguientes valores:

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2023 (€)	IMPORTES AÑO ANTERIOR 2022 (€)
1. Fondos líquidos	1.273.577,06	971.861,42
2. Derechos pendientes de cobro	0,5	300.974,50
+ del Presupuesto corriente		300.974,00
+ del Presupuestos cerrados		
+ de Operaciones no presupuestarias	0,5	0,50
3. Obligaciones pendientes de pago	15.449,86	
+ del Presupuesto corriente	4.426,58	25.286,93
+ de Presupuestos cerrados		
+ operaciones no presupuestaria	11.023,28	6.634,17
I. Remanentes de tesorería total (1+2-3+4)	1.258.127,70	1.240.914,82
II. Saldos de dudoso cobro		
III. Exceso de financiación afectada	860.000,00	860.000,00
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)	398.127,70	380.914,82

2.- CONSIDERANDO que la Intervención municipal emite informe de control financiero favorable, con fecha de 29 de febrero de 2024.

Vistos los hechos anteriormente expuestos y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos del Patronato del Monte del Pilar, así como el resto de legislación aplicable,

RESUELVO

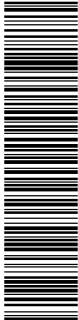
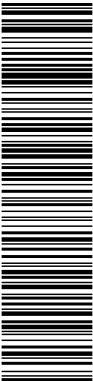
PRIMERO: Aprobar la liquidación del presupuesto del Organismo autónomo Patronato Monte del Pilar, correspondiente al ejercicio 2023, en la forma en que ha sido redactada, y que presenta los siguientes resultados:

	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)	REMANENTE DE TESORERÍA (€)
TOTAL	17 212,88	390 127,70

SEGUNDO: Remitir a la Comunidad Autónoma de Madrid y al Ministerio de Hacienda y Función Pública la referida liquidación.

TERCERO: Dar cuenta de la presente resolución (liquidación del presupuesto del ejercicio 2023) al Consejo Rector del Patronato del Monte del Pilar en la primera sesión que se celebre, así como al Pleno del Ayuntamiento de Majadahonda.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06 Página 10 de 20	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206193 27IEP-C00KO-X38KB 1EE53EA17E4197577C5890182993FBBE47878E63) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2925717 WJ21T-R60JM-GH3BE 619638BD6221A462F753B3A3C4B21415CF69) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 01.1.- 1ª Resolución de Aprobación liquidación presupuesto 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 27IEP-C00KO-X38KB Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:37 Página 3 de 3	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

DOCUMENTO DA-Decreto: 17.- Resolución de la Presidenta n.º 16/2024 Liquidación ppto. 2023 Patronato	IDENTIFICADORES Nº Decreto: 16, Ref. Decreto: PMP Nº 16	
OTROS DATOS Código para validación: WJ21T-R60JM-GH3BE Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2024 a las 10:23:35 Página 3 de 3	FIRMAS 1.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido 29/02/2024 14:28 2.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/02/2024 14:30 3.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Doy fe 29/02/2024 14:32	ESTADO FIRMADO 29/02/2024 14:32



exp: 22/2024 Liquidacion presupuesto 2023

Lo resolvió la Presidenta del Patronato del Monte del Pilar, en Majadahonda, a la fecha de su firma.

PRESIDENTA DEL PATRONATO
MONTE DEL PILAR

Doy fe,
LA SECRETARIA GENERAL

D.ª María Dolores Moreno Molinos
(Firmado electrónicamente)

Dª. Mª Celia Alcalá Gómez

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E6525ED6A197D63EF704AD37FBA2D86DC20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

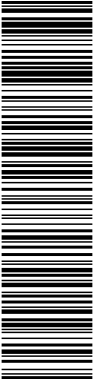
Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 11 de 20

FIRMAS

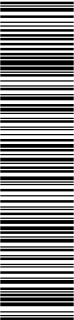
ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E6525ED6A1972D63E704AA037FBA2D86D9C20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206194 PKFEQ-8AFN3-1EMWC 0449BA055A0345A83DA8FE483270D81709472154) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2846766 32IB6-V0DPJ-7SUXX 1B03AB1E0B0C0F8BCEA8A8B003CD07A303F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 01.1.- 2º Resolución de Aprobación liquidación presupuesto 2023. 1º Corrección error

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: PKFEQ-8AFN3-1EMWC
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:42
Página 1 de 3

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

DOCUMENTO

DA-Decreto: 18.- Resolución de la Presidenta nº 20/2024
Corrección error- Liquidación ppto. 2023

IDENTIFICADORES

Nº Decreto: 20/2024, Ref. Decreto: PMP

OTROS DATOS

Código para validación: 32IB6-V0DPJ-7SUXX
Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2024 a las 10:25:00
Página 1 de 3

FIRMAS

ESTADO

FIRMADO
13/03/2024 14:30



Expte. 22/2024 Liquidación presupuesto 2023

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023 DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO MONTE DEL PILAR.
CORRECCIÓN DE ERROR DETECTADO

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PATRONATO MONTE DEL PILAR

Vista la Resolución de la Presidenta del Patronato Monte del Pilar n.º 6/2024, de aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023 del organismo autónomo Monte del Pilar, que, literalmente dice:

"1.- CONSIDERANDO que se tramita el expediente para la aprobación de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2023 del Organismo Autónomo Patronato Monte del Pilar, del Ayuntamiento de Majadahonda, que se compone, entre otros, de los documentos preceptivos sobre los "Estados de gastos e ingresos", el "Resultado Presupuestario" y el "Remanente de Tesorería", cuyo contenido se recoge a continuación:

Resultado presupuestario y Remanente de tesorería

- El Resultado presupuestario del Patronato Monte del Pilar presenta las cifras siguientes:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (€)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (€)	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)
a. Operaciones corrientes	897.378,36	897.378,36		18.183,28
b. Operaciones de capital		970,40		-970,40
1. Total operaciones no financieras (a+b)	897.378,36	880.165,48		17.212,88
c. Activos financieros				
d. Pasivos financieros				
2.- Total operaciones financieras				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	897.378,36	880.165,48		17.212,88
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones positivas del ejercicio				
TOTAL AJUSTES				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				17.212,88

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

IDENTIFICADORES

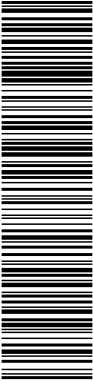
OTROS DATOS

Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 12 de 20

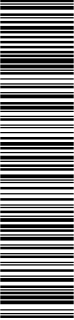
FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E6525ED6A1972D63E7044A037FBA2D86D9C20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206194 PKFEQ-8AFN3-1EMWC 0449BA05A0345A83DA8FE483270D81709472154) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2848762 32IB6-V0DPJ-7SUXX 1B03AB1E00B0C0F8BCEA3A8AB003CDD7A320F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 01.1.- 2º Resolución de Aprobación liquidación presupuesto 2023. 1º Corrección error

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: PKFEQ-8AFN3-1EMWC
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:42
Página 2 de 3

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

DOCUMENTO

DA-Decreto: 18.- Resolución de la Presidenta nº 20/2024
Corrección error- Liquidación ppto. 2023

IDENTIFICADORES

Nº Decreto: 20/2024, Ref. Decreto: PMP

OTROS DATOS

Código para validación: 32IB6-V0DPJ-7SUXX
Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2024 a las 10:25:00
Página 2 de 3

FIRMAS

ESTADO

FIRMADO
13/03/2024 14:30



Expte. 22/2024 Liquidación presupuesto 2023

- El Remanente de tesorería arroja los siguientes valores:

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2023 (€)	IMPORTES AÑO ANTERIOR 2022 (€)
1. Fondos líquidos	1.273.577,06	971.861,42
2. Derechos pendientes de cobro	0,5	300.974,50
+ del Presupuesto corriente		300.974,00
+ del Presupuestos cerrados		
+ de Operaciones no presupuestarias	0,5	0,50
3. Obligaciones pendientes de pago	15.449,86	
+ del Presupuesto corriente	4.426,58	25.286,93
+ de Presupuestos cerrados		
+ operaciones no presupuestaria	11.023,28	6.634,17
I. Remanentes de tesorería total (1+2-3+4)	1.258.127,70	1.240.914,82
II. Saldos de dudoso cobro		
III. Exceso de financiación afectada	860.000,00	860.000,00
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)	398.127,70	380.914,82

2.- CONSIDERANDO que la Intervención municipal emite informe de control financiero favorable, con fecha de 29 de febrero de 2024.

Vistos los hechos anteriormente expuestos y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos del Patronato del Monte del Pilar, así como el resto de legislación aplicable,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la liquidación del presupuesto del Organismo autónomo Patronato Monte del Pilar, correspondiente al ejercicio 2023, en la forma en que ha sido redactada, y que presenta los siguientes resultados:

	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)	REMANENTE DE TESORERÍA (€)
TOTAL	17 212,88	390 127,70

SEGUNDO: Remitir a la Comunidad Autónoma de Madrid y al Ministerio de Hacienda y Función Pública la referida liquidación.

TERCERO: Dar cuenta de la presente resolución (liquidación del presupuesto del ejercicio 2023) al Consejo Rector del Patronato del Monte del Pilar en la primera sesión que se celebre, así como al Pleno del Ayuntamiento de Majadahonda.

Lo resolvió la Presidenta del Patronato del Monte del Pilar, en Majadahonda, a la fecha de su firma”.

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

OTROS DATOS

Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 13 de 20

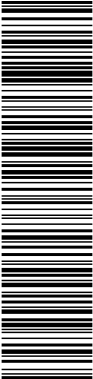
IDENTIFICADORES

FIRMAS

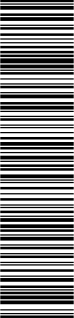
ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E65525ED6A1972D63EF704A037FBA2D86D9C20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206194 PKFEQ-8AFN3-1EMWC 0449BA05A0345A83DA8FE453270D81709472154) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2848768 32IB6-V0DPJ-7SUXX 1B03AB1E0B0CF8BCEA9A8B00CCDD7A939F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 01.1.- 2º Resolución de Aprobación liquidación presupuesto 2023. 1º Corrección error

OTROS DATOS

Código para validación: PKFEQ-8AFN3-1EMWC
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:42
Página 3 de 3

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

DOCUMENTO

DA-Decreto: 18.- Resolución de la Presidenta nº 20/2024
Corrección error- Liquidación ppto. 2023

OTROS DATOS

Código para validación: 32IB6-V0DPJ-7SUXX
Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2024 a las 10:25:00
Página 3 de 3

IDENTIFICADORES

Nº Decreto: 20/2024, Ref. Decreto: PMP

FIRMAS

1.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido 13/03/2024 13:31
2.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 13/03/2024 13:52
3.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Doy fe 13/03/2024 14:30

ESTADO

FIRMADO
13/03/2024 14:30



Expte. 22/2024 Liquidación presupuesto 2023

RESUELVO

Corregir el error material detectado en la parte dispositiva de la citada Resolución, de forma que:

Donde dice:

PRIMERO: Aprobar la liquidación del presupuesto del Organismo autónomo Patronato Monte del Pilar, correspondiente al ejercicio 2023, en la forma en que ha sido redactada, y que presenta los siguientes resultados:

	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)	REMANENTE DE TESORERÍA (€)
TOTAL	17 212,88	390 127,70

Debe decir:

PRIMERO: Aprobar la liquidación del presupuesto del Organismo autónomo Patronato Monte del Pilar, correspondiente al ejercicio 2023, en la forma en que ha sido redactada, y que presenta los siguientes resultados:

	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)	REMANENTE DE TESORERÍA (€)
TOTAL	17 212,88	398 127,70

Lo manda y firma la Sra. Presidenta del Patronato del Monte del Pilar, en Majadahonda, a la fecha de su firma.

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO

MONTE DEL PILAR

D. ª María Dolores Moreno Molinos

Doy fe,

LA SECRETARIA GENERAL

D.ª Mª Celia Alcalá Gómez

(Firmado electrónicamente)

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

OTROS DATOS

Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 14 de 20

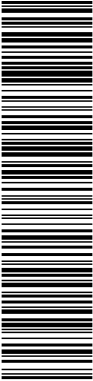
IDENTIFICADORES

FIRMAS

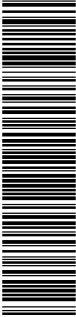
ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 224527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E6525ED6A1972D63E7E7M4AD37FBA2D86D9C20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206197 7TXAN-WOU9P-XQREG 3DDECFA9EBF1A3AEBA329F38B8301A736CDCA13) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2880278 17U73-WCGV5-4303Z D6D514C9C56B4C918B94F7F6329D041D21C98) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 01.1.- 3º Resolución de Aprobación liquidación presupuesto 2023. 2º Corrección error

OTROS DATOS

Código para validación: 7TXAN-WOU9P-XQREG
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:46
Página 1 de 7

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

DOCUMENTO

DA-Decreto: 19.- Resolución de la Presidenta nº. 26/2024 - Segunda Corrección error- Liquidación ppto. 2023 Patronato

OTROS DATOS

Código para validación: R7U73-WCGV5-4303Z
Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2024 a las 10:26:11
Página 1 de 7

IDENTIFICADORES

Nº Decreto: 26/2024, Ref. Decreto: PMP

FIRMAS

1.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido
03/04/2024 14:23
2.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 08/04/2024 08:40
3.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Doy fe 08/04/2024 10:28

ESTADO

FIRMADO
08/04/2024 10:26



Expte. 22/2024 Liquidación presupuesto 2023

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023 DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO MONTE DEL PILAR.
SEGUNDA CORRECCIÓN DE ERRORES DETECTADOS

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PATRONATO MONTE DEL PILAR

1) Vista la Resolución de la Presidenta del Patronato Monte del Pilar n.º 16/2024, de aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023 del organismo autónomo Monte del Pilar, que, literalmente dice:

"1.- CONSIDERANDO que se tramita el expediente para la aprobación de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2023 del Organismo Autónomo Patronato Monte del Pilar, del Ayuntamiento de Majadahonda, que se compone, entre otros, de los documentos preceptivos sobre los "Estados de gastos e ingresos", el "Resultado Presupuestario" y el "Remanente de Tesorería", cuyo contenido se recoge a continuación:

Resultado presupuestario y Remanente de tesorería

- El Resultado presupuestario del Patronato Monte del Pilar presenta las cifras siguientes:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (€)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (€)	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)
a. Operaciones corrientes	897.378,36	897.378,36		18.183,28
b. Operaciones de capital		970,40		-970,40
1. Total operaciones no financieras (a+b)	897.378,36	880.165,48		17.212,88
c. Activos financieros				
d. Pasivos financieros				
2- Total operaciones financieras				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	897.378,36	880.165,48		17.212,88
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones positivas del ejercicio				
TOTAL AJUSTES				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				17.212,88

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

OTROS DATOS

Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 15 de 20

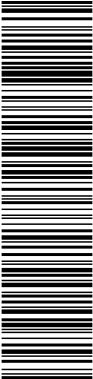
IDENTIFICADORES

FIRMAS

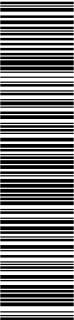
ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E6525ED6A1972D63E7044AD37FBA2D86D9C20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206197 7TXAN-WOU9P-XQREG 3DDECFA4EBF1A3AEBBA329F36B8301A736CDCA13) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2880278 7TU73-WCGV5-4303Z D6D514C9C56B4C918B9A4F7F6329D041D21C98) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?



DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 01.1.- 3º Resolución de Aprobación liquidación presupuesto 2023. 2º Corrección error

OTROS DATOS

Código para validación: 7TXAN-WOU9P-XQREG
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:46
Página 2 de 7

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

DOCUMENTO

DA-Decreto: 19.- Resolución de la Presidenta nº. 26/2024 - Segunda Corrección error- Liquidación ppto. 2023 Patronato

OTROS DATOS

Código para validación: R7U73-WCGV5-4303Z
Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2024 a las 10:26:11
Página 2 de 7

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

FIRMADO



Expte. 22/2024 Liquidación presupuesto 2023

- El Remanente de tesorería arroja los siguientes valores:

COMPONENTES	IMPORTES 2023 (€)	AÑO	IMPORTES ANTERIOR 2022 (€)	AÑO
1. Fondos líquidos		1.273.577,06		971.861,42
2. Derechos pendientes de cobro		0,5		300.974,50
+ del Presupuesto corriente			300.974,00	
+ del Presupuestos cerrados				
+ de Operaciones no presupuestarias	0,5		0,50	
3. Obligaciones pendientes de pago		15.449,86		
+ del Presupuesto corriente	4.426,58		25.286,93	
+ de Presupuestos cerrados				
+ operaciones no presupuestaria	11.023,28		6.634,17	
I. Remanentes de tesorería total (1+2-3+4)		1.258.127,70		1.240.914,82
II. Saldos de dudoso cobro				
III. Exceso de financiación afectada		860.000,00		860.000,00
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)		398.127,70		380.914,82

2.- CONSIDERANDO que la Intervención municipal emite informe de control financiero favorable, con fecha de 29 de febrero de 2024.

Vistos los hechos anteriormente expuestos y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos del Patronato del Monte del Pilar, así como el resto de legislación aplicable,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la liquidación del presupuesto del Organismo autónomo Patronato Monte del Pilar, correspondiente al ejercicio 2023, en la forma en que ha sido redactada, y que presenta los siguientes resultados:

	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)	REMANENTE DE TESORERÍA (€)
TOTAL	17 212,88	390 127,70

SEGUNDO: Remitir a la Comunidad Autónoma de Madrid y al Ministerio de Hacienda y Función Pública la referida liquidación.

TERCERO: Dar cuenta de la presente resolución (liquidación del presupuesto del ejercicio 2023) al Consejo Rector del Patronato del Monte del Pilar en la primera sesión que se celebre, así como al Pleno del Ayuntamiento de Majadahonda.

Lo resolvió la Presidenta del Patronato del Monte del Pilar, en Majadahonda, a la fecha de su firma”.

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

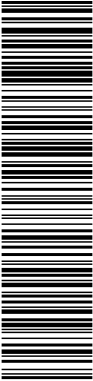
Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 16 de 20

FIRMAS

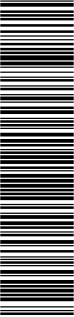
ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E6525ED6A1972D53E704A037FBA2D86D9C20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206197 7TXAN-WOU9P-XQREG 3DDECFA4EBF1A3AEBBA329F38B8301A736CDDCA13) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2880278 17U73-WCGV5-4303Z D6D514C9C56B4C91BBA94F7F6323D041D21C98) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 01.1.- 3º Resolución de Aprobación liquidación presupuesto 2023. 2º Corrección error

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: 7TXAN-WOU9P-XQREG
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:46
Página 3 de 7

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

DOCUMENTO

DA-Decreto: 19.- Resolución de la Presidenta nº. 26/2024 - Segunda Corrección error- Liquidación ppto. 2023 Patronato

IDENTIFICADORES

Nº Decreto: 26/2024, Ref. Decreto: PMP

OTROS DATOS

Código para validación: R7U73-WCGV5-4303Z
Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2024 a las 10:26:11
Página 3 de 7

FIRMAS

ESTADO

FIRMADO
08/04/2024 10:26



Expte. 22/2024 Liquidación presupuesto 2023

2) Vista la Resolución de la Presidenta del Patronato Monte del Pilar n.º 20/2024, de Corrección de errores sobre la Resolución 16/2024, de aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023 del organismo autónomo Monte del Pilar, que, literalmente dice:

Vista la Resolución de la Presidenta del Patronato Monte del Pilar n.º 6/2024, de aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023 del organismo autónomo Monte del Pilar, que, literalmente dice:

"1.- CONSIDERANDO que se tramita el expediente para la aprobación de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2023 del Organismo Autónomo Patronato Monte del Pilar, del Ayuntamiento de Majadahonda, que se compone, entre otros, de los documentos preceptivos sobre los "Estados de gastos e ingresos", el "Resultado Presupuestario" y el "Remanente de Tesorería", cuyo contenido se recoge a continuación:

Resultado presupuestario y Remanente de tesorería

- El Resultado presupuestario del Patronato Monte del Pilar presenta las cifras siguientes:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (€)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (€)	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)
a. Operaciones corrientes	897.378,36	897.378,36		18.183,28
b. Operaciones de capital		970,40		-970,40
1. Total operaciones no financieras (a+b)	897.378,36	880.165,48		17.212,88
c. Activos financieros				
d. Pasivos financieros				
2.- Total operaciones financieras				
RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO	DEL 897.378,36	880.165,48		17.212,88
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones positivas del ejercicio				
TOTAL AJUSTES				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				17.212,88

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

OTROS DATOS

Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 17 de 20

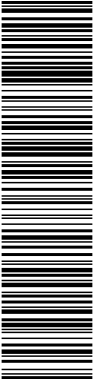
IDENTIFICADORES

FIRMAS

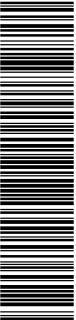
ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E6525ED6A1972D63E7044A037FBA2D86D9C20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206197 7TXAN-WOU9P-XQREG 3DDECFA4EBF1A3AEBBA329F36B8301A736CDCA13) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2880278 1P7U73-WCGV5-4303Z D6D5114C9C56B4C91B894F7F6329041D21C98) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 01.1.- 3º Resolución de Aprobación liquidación presupuesto 2023. 2º Corrección error

OTROS DATOS

Código para validación: 7TXAN-WOU9P-XQREG
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:46
Página 4 de 7

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

DOCUMENTO

DA-Decreto: 19.- Resolución de la Presidenta nº. 26/2024 - Segunda Corrección error- Liquidación ppto. 2023 Patronato

OTROS DATOS

Código para validación: R7U73-WCGV5-4303Z
Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2024 a las 10:26:11
Página 4 de 7

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

FIRMADO



Expte. 22/2024 Liquidación presupuesto 2023

- El Remanente de tesorería arroja los siguientes valores:

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2023 (€)	IMPORTES AÑO ANTERIOR 2022 (€)
I. Fondos líquidos	1.273.577,06	971.861,42
2. Derechos pendientes de cobro	0,5	300.974,50
+ del Presupuesto corriente		300.974,00
+ del Presupuestos cerrados		
+ de Operaciones no presupuestarias	0,5	0,50
3. Obligaciones pendientes de pago	15.449,86	
+ del Presupuesto corriente	4.426,58	25.286,93
+ de Presupuestos cerrados		
+ operaciones no presupuestaria	11.023,28	6.634,17
I. Remanentes de tesorería total (I+2-3+4)	1.258.127,70	1.240.914,82
II. Saldos de dudoso cobro		
III. Exceso de financiación afectada	860.000,00	860.000,00
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)	398.127,70	380.914,82

2.- CONSIDERANDO que la Intervención municipal emite informe de control financiero favorable, con fecha de 29 de febrero de 2024.

Vistos los hechos anteriormente expuestos y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos del Patronato del Monte del Pilar, así como el resto de legislación aplicable,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la liquidación del presupuesto del Organismo autónomo Patronato Monte del Pilar, correspondiente al ejercicio 2023, en la forma en que ha sido redactada, y que presenta los siguientes resultados:

	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)	REMANENTE DE TESORERÍA (€)
TOTAL	17 212,88	390 127,70

SEGUNDO: Remitir a la Comunidad Autónoma de Madrid y al Ministerio de Hacienda y Función Pública la referida liquidación.

TERCERO: Dar cuenta de la presente resolución (liquidación del presupuesto del ejercicio 2023) al Consejo Rector del Patronato del Monte del Pilar en la primera sesión que se celebre, así como al Pleno del Ayuntamiento de Majadahonda.

Lo resolvió la Presidenta del Patronato del Monte del Pilar, en Majadahonda, a la fecha de su firma.

DOCUMENTO

DA-Docmento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

OTROS DATOS

Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 18 de 20

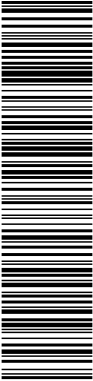
IDENTIFICADORES

FIRMAS

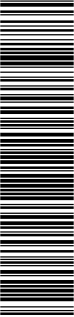
ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E6525ED6A1972D63E704AD37FBA2D86D9C20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3206197 7TXAN-WOU9P-XQREG 3DDECFA4E8F1A3AEBBA329F38B8301A736CDCA13) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2880278 R7U73-WCGV5-4303Z D6D514C9C56B4C9BB9A4F7F68329D41D21C9B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO

DA-Docmento del expediente: 01.1.- 3º Resolución de Aprobación liquidación presupuesto 2023. 2º Corrección error

OTROS DATOS

Código para validación: 7TXAN-WOU9P-XQREG
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:46
Página 5 de 7

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

DOCUMENTO

DA-Decreto: 19.- Resolución de la Presidenta nº. 26/2024 - Segunda Corrección error- Liquidación ppto. 2023 Patronato

OTROS DATOS

Código para validación: R7U73-WCGV5-4303Z
Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2024 a las 10:26:11
Página 5 de 7

IDENTIFICADORES

Nº Decreto: 26/2024, Ref. Decreto: PMP

FIRMAS

ESTADO

FIRMADO

Expte. 22/2024 Liquidación presupuesto 2023

RESUELVO

Corregir el error material detectado en la parte dispositiva de la citada Resolución, de forma que:

Donde dice:

PRIMERO: Aprobar la liquidación del presupuesto del Organismo autónomo Patronato Monte del Pilar, correspondiente al ejercicio 2023, en la forma en que ha sido redactada, y que presenta los siguientes resultados:

	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)	REMANENTE DE TESORERÍA (€)
TOTAL	17 212,88	390 127,70

Debe decir:

PRIMERO: Aprobar la liquidación del presupuesto del Organismo autónomo Patronato Monte del Pilar, correspondiente al ejercicio 2023, en la forma en que ha sido redactada, y que presenta los siguientes resultados:

	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)	REMANENTE DE TESORERÍA (€)
TOTAL	17 212,88	398 127,70

SEGUNDO: Remitir a la Comunidad Autónoma de Madrid y al Ministerio de Hacienda y Función Pública la referida liquidación.

TERCERO: Dar cuenta de la presente resolución (liquidación del presupuesto del ejercicio 2023) al Consejo Rector del Patronato del Monte del Pilar en la primera sesión que se celebre, así como al Pleno del Ayuntamiento de Majadahonda.

Lo resolvió la Presidenta del Patronato del Monte del Pilar, en Majadahonda, a la fecha de su firma".

3) Vistos los dos puntos anteriores y detectatos errores en ambas resoluciones, por la presente,

RESUELVO

PRIMERO. Corregir los errores materiales detectados en la parte dispositiva de las citadas Resoluciones, de forma que:

Donde dice (Resolución nº16/2024):

"Vista la Resolución de la Presidenta del Patronato Monte del Pilar n.º 6/2024, de aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023 del organismo autónomo Monte del Pilar, que, literalmente dice:"

DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024

OTROS DATOS

Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD
Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06
Página 19 de 20

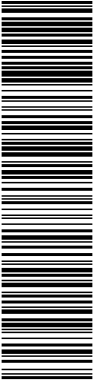
IDENTIFICADORES

FIRMAS

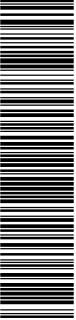
ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E6525ED6A1972D63E704A037FBA2D86D9C20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2880278 7TXAN-WOU9P-XQREG 3DDECFA4EBF1A3AEBBA329F38B8301A736CDDCA13) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2880278 7TXAN-WOU9P-XQREG 3DDECFA4EBF1A3AEBBA329F38B8301A736CDDCA13) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO

DA-Documento del expediente: 01.1.- 3º Resolución de Aprobación liquidación presupuesto 2023. 2º Corrección error

OTROS DATOS

Código para validación: 7TXAN-WOU9P-XQREG
Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:46
Página 6 de 7

IDENTIFICADORES

FIRMAS

ESTADO

NO REQUIERE FIRMAS

DOCUMENTO

DA-Decreto: 19.- Resolución de la Presidenta nº. 26/2024 - Segunda Corrección error- Liquidación ppto. 2023 Patronato

OTROS DATOS

Código para validación: R7U73-WCGV5-4303Z
Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2024 a las 10:26:11
Página 6 de 7

IDENTIFICADORES

Nº Decreto: 26/2024, Ref. Decreto: PMP

FIRMAS

1.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido 03/04/2024 14:23
2.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 08/04/2024 08:40
3.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Doy fe 08/04/2024 10:28

ESTADO

FIRMADO
08/04/2024 10:26



Expte. 22/2024 Liquidación presupuesto 2023

Debe decir:

"Vista la Resolución de la Presidenta del Patronato Monte del Pilar n.º 16/2024, de aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023 del organismo autónomo Monte del Pilar, que, literalmente dice:"

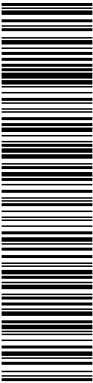
Y donde dice (Resoluciones 16/2024 y 20/2024):

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (€)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (€)	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)
a. Operaciones corrientes	897.378,36	897.378,36		18.183,28
b. Operaciones de capital		970,40		-970,40
1. Total operaciones no financieras (a+b)	897.378,36	880.165,48		17.212,88
c. Activos financieros				
d. Pasivos financieros				
2.- Total operaciones financieras				
RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO	897.378,36	880.165,48		17.212,88
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones positivas del ejercicio				
TOTAL AJUSTES				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				17.212,88

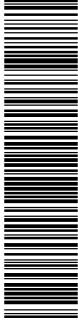
Debe decir:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (€)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (€)	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO (€)
a. Operaciones corrientes	897.378,36	879.195,08		18.183,28
b. Operaciones de capital		970,40		-970,40
1. Total operaciones no financieras (a+b)	897.378,36	880.165,48		17.212,88
c. Activos financieros				
d. Pasivos financieros				
2.- Total operaciones financieras				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	897.378,36	880.165,48		17.212,88
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones positivas del ejercicio				
TOTAL AJUSTES				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				17.212,88

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14 h) LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO MONTE DEL PILAR 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3IM8Q-A3ICA-QY0HD Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 14:22:06 Página 20 de 20	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 01.1.- 3º Resolución de Aprobación liquidación presupuesto 2023. 2º Corrección error	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7TXAN-WOU9P-XQREG Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2024 a las 9:39:46 Página 7 de 7	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO DA-Documento: 19.- Resolución de la Presidenta nº. 26/2024 - Segunda Corrección error- Liquidación ppto. 2023 Patronato	IDENTIFICADORES Nº Decreto: 26/2024, Ref. Decreto: PMP	
OTROS DATOS Código para validación: R7U73-WCGV5-4303Z Fecha de emisión: 12 de Septiembre de 2024 a las 10:26:11 Página 7 de 7	FIRMAS 1.- Vicepresidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Conforme con el contenido 03/04/2024 14:23 2.- Presidente del Patronato Monte del Pilar del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 08/04/2024 08:40 3.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Doy fe 08/04/2024 10:26	ESTADO FIRMADO 08/04/2024 10:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2880278 17U73-WCGV5-4303Z D6D514C9C56B4C9B89A4F7F63239D41D21C9B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Expte. 22/2024 Liquidación presupuesto 2023

SEGUNDO: Remitir a la Comunidad Autónoma de Madrid y al Ministerio de Hacienda y Función Pública la referida liquidación.

TERCERO: Dar cuenta de la presente resolución (corrección de errores de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023) al Consejo Rector del Patronato del Monte del Pilar en la primera sesión que se celebre, así como al Pleno del Ayuntamiento de Majadahonda.

Lo manda y firma la Sra. Presidenta del Patronato del Monte del Pilar, en Majadahonda, a la fecha de su firma.

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO
MONTE DEL PILAR

Doy fe,
LA SECRETARIA GENERAL

D. ª María Dolores Moreno Molinos

D.ª. Mª Celia Alcalá Gómez

(Firmado electrónicamente)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3234527 3IM8Q-A3ICA-QY0HD E6525ED6A1972D63E704AD37FBA2D86D9C20B87) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>